

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUATECXXIS S.A."**

En Chile, a las 10h00, a los 4 días del mes de Abril de 2013, en las oficinas localizadas en la Av. Nueva Tajamar # 481 Of. 301, Las Condes, Santiago de Chile, se reúnen los accionistas de " ECUATECXXIS S.A.", la misma que fue convocada con anticipación a conocimiento de los accionistas.

ASISTENTES:

La Secretaria Ad-hoc de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital Pagado USD \$	No. Acciones	Porcentaje %
EXXIS (Gilbertt Samur)	720	720	90%
FRANCISCO GATICA	80	80	10%
TOTAL	800	800	100 %

En consecuencia, se declara instalada la sesión en Junta General Ordinaria de Accionistas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta el señor Gilbertt Samur, y como Secretaria Ad-hoc la señora Sandra Villareal.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

- 1) Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2013.;
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.;
- 3) Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2013.;

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

PRIMERO: Se resuelve aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 sin observación alguna.-

SEGUNDO: Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Gerente General de la empresa, se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.-

TERCERO: Luego de escuchar el Informe Anual rendido por el Comisario de la empresa, se resuelve aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2013.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h30.-



por el accionista:
EXXIS S.A.



Francisco Gatica
ACCIONISTA